

Los Debates

ANO XIII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 1764

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Jueves 26 de Enero de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

La elegia CUBANA

Más que odio, inspíranos hoy esa pobre Cuba, esa virgen antilla, deshonrada por los yanquis, infinita piedad y lástima misericordiosa. Al hojear la prensa de la Habana, al ver en ella un bando en que Jimenez Castellanos regimentaba la alegría de la ciudad en el 1.º de Enero, al ver las cuartas planas de esos periódicos—de los mismos periódicos que no hace un mes combatían á nuestro lado—repletas de líneas en inglés, al ver que aquellos periódicos necesitan todo su espacio para cantar la valentía del Mayor X, la bizzarria del Comodoro H y el arrojito del último soldado yanqui, sentimos un terrible desconuelo.

Las biografías de los generales ocupan páginas enteras el nomenclator de la avalancha de empleados yanquis llena las columnas desde el fondo al pié de imprenta; estos periódicos, á no ser porque está impreso, en la cabeza, que en la Habana se publican, más bien podrían tomarse como «gacetas» yanquis. En las apretadas columnas de ajetivos dedicados á nombres extraños, apenas aparece tímidamente un nombre, un apellido español ó cubano.

La transición de la vida cubana y española á yanqui no ha podido ser más rápida... ni más deshonrosa.

Después de arrastrar cuatro años por la manigua su hambre y su miseria esos pobres jefes rebeldes, esos pobres cubanos que andan mendigando un destino de los sargentos y cabos del ejército libertador yanqui, ese Menocal y ese Sagui y ese Máximo Gomez y todos ellos, á quienes se amenaza con fusilarlos, y se les manda con la punta de la bota, inspiran una gran compasión. No, no cabe el odio contra estos pobres mendigos de dignidad, de honor... y de dinero. Es el merecido castigo, el castigo de su rebelión, infame, contra la madre patria; es la expiación de su nefando crimen; pero jamás pudimos creer que llegase á ser tan duro, que la pena fuese tan grande.

Al salir, más que de la soberanía, de la tutela de España, Cuba ha retrocedido políticamente toda una centuria, y en el modo como gobiernan y habrán de gobernar sus protectores yanquis tendrá motivo para recor-

dar, con la melancolía de las cosas ideas para siempre—no ya nuestras modernas constituciones, sino hasta aquellas otras, tan odiadas como sabias, leyes de Indias.

Al abandonar los soldados españoles la isla, no han podido cantar victoria los cubanos. Nuestro poder y nuestras armas pesan aun sobre ellos y la suspirada independencia que á nosotros no pudieron arrancarnos, seráles mas difícil obtenerla aun de los yanquis. El vencimiento del primer día pesa aun sobre ellos... Han cambiado de yugo y este de ahora es más duro, infinitamente más duro que el de antes...

Inútil es que la prensa con halagos trate al vencedor. Inútil es que Máximo Gómez se muestre afable con los generales americanos; inútil es que Menocal convierta en antesala de sus deseos la antecámara del general Brookee. Los americanos—que no ven en Cuba un país hermano—sino una tierra vencida y conquistada, harán el reparto de ella sin dejar á los cubanos ni un palmo de tierra que puedan decir que es suya, ni aun en el corazón de la manigua.

La primera página de la historia de Cuba—al abandonarla España—está escrita con lágrimas. ¡Pobre pueblo el que en los albores de su historia propia destina al llanto su primera canción, hace de la elegia su poema y no sabe romper los hierros y los grillos, forzar las cadenas y vivir su epopeya, esa epopeya de la libertad que no ha pasado de los versos de los poetas «sisontes» de Cuba libre!

JOYA

Negras perlas de Oriente brillantino
semejaban sus pupilas enlutadas;
el azarache matizó sus cejas,
y en su alba frente se durmió la nácar.

Turquesas, por sus venas se filtraron
bajo su piel de refulgente pata,
y fueron á teñir de los zafiros
sus párpados, las notas azuladas.

Finguen sus labios nidos de rubies,
en cuyo rojo fondo se destacan,
como en estuche rico, blancos hilos
de perlas por el iris esmaltadas.

Los corales besaron sus megillas,
cubriéndolas de tintas escarlatas,
que á veces amortiguan los topacios
con los destellos de sus luces pálidas.

Y el diamante, ¿no brilla en parte alguna
de ese cuerpo trasunto de las gracias?
¡No brilla, no, para martirio mío!
¡Dura como el diamante tiene el alma!

Joaquín Alcáide de Zafra.

De nuestra colaboración

AÑO biográfico

Jenner.—26 de Enero

Como el de todos los grandes bienhechores de la Humanidad, el nombre del descubridor de la vacuna, Eduardo Jenner, hállase rodeado de gloriosa aureola y es pronunciado con respetuoso cariño por todos los labios, especialmente por los de aquellos que su buena suerte les ha permitido apreciar, como es debido, los grandes beneficios que al género humano reporta el descubrimiento del *vaccino* inglés.

Desde los tiempos más remotos que la Historia nos permite conocer, hasta nuestros días, todos los sábios que han destruido falsas creencias y fatales rutinas con los frutos de su claro talento, han sido objeto de burlas y hasta de persecuciones y martirios, cual si esos fueran los premios que se merecían por sus laudables esfuerzos. Jenner no había de ser un privilegiado que dejara de saborear esas amarguras, y cuando dió publicidad á su prodigioso descubrimiento, la ignorancia y la envidia esgrimieron contra él odiosas armas; pero el sábio doctor, alentado por la fé del convencido, no ceja ni desmaya y termina por salir vencedor de la lucha empeñada, viéndose reconocido como un bienhechor de la Humanidad por todos los países civilizados, quienes le colman de honores y mercedes, tarea en que rivalizan hasta los pueblos más lejanos.

Tan grande hombre había nacido el 17 de Mayo de 1748 en Berkeley (Inglaterra), y en la capital del condado estudió con gran aprovechamiento Medicina y Farmacia. Sus escasos recursos solamente le permitieron terminar la carrera de Farmacia, y cuando se hubo licenciado marchó á establecerse en su villa natal, donde fué farmacéutico y cirujano, hasta que contrajo matrimonio con Catalina Kingscote, época en que se trasladó á Cheltenham, en cuya Universidad se hizo doctor en Medicina.

Muy pronto sus meritorias observaciones y descubrimientos, tanto en Historia Natural como en Medicina,

hicieron que los sábios fijaran en él su atención, y á consecuencia de esto se le invitó á que formara parte de la expedición de Cook, y más tarde fué nombrado para un importante cargo en la India, sin que sus amigos, ni las personas que sobre él ejercían influencia, lograsen desistiera de sus estudios y aceptara los cargos con que le brindaban.

Como era observador incansable y muy talentado, un día notó que los mozos de las lecherías eran refractarios á las viruelas, acaso por padecer una erupción conocida con el nombre de *cowpox*, é inmediatamente observó y estudió sin descanso, siendo el fruto de sus desvelos el descubrir que la inoculación de la vacuna preservaba al sér humano del contagio de las viruelas, ó que por lo menos atenuaba los efectos de tan terrible enfermedad. Hizo numerosos experimentos, hasta que no teniendo dudas acerca de la bondad y efectos de su descubrimiento, le dió publicidad. Los ignorantes y los envidiosos salieron á su encuentro; pero como en toda Europa se ensayó su invento y los resultados que dió fueron los que él anunciaba, los trabajos de sus enemigos fueron estériles.

El resto de su existencia lo pasó dedicado al estudio, y el 26 de Enero de 1823 murió en su biblioteca de una apoplejia fulminante.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

EL CATASTRO

Parece que es un propósito ya firme en el ministro de Hacienda someter á las Córtes un proyecto de ley para la formación del catastro general de las riquezas rústica, pecuaria y urbana, con el fin de que en un período breve puedan descubrirse las ocultaciones de propiedad y aumentar los rendimientos del Estado.

No se ha realizado este trabajo por medio de un decreto, porque al instruirse el expediente se opuso el Consejo de Estado, diciendo en su dictámen que sólo por una ley podía modificarse lo que otras vigentes preceptúan, encomendando estos trabajos á la dirección del Instituto Geográfico y Estadístico y á los Ayuntamientos.

El Sr. Puigcerver se propone reser-

var á la investigación de Hacienda la parte fiscal ó de comprobaciones de renta que lleva consigo este importante servicio.

Para el trabajo de medición está de acuerdo con el ministro de la Guerra á fin de que la hagan jefes y oficiales del ejército pertenecientes á distintas armas, como repetidamente se ha dicho.

Aun así, no podrá darse colocación á todos los jefes y oficiales repatriados pues no llegarán á 3.000 y son 8.000 próximamente los que han formado y forman todavía los ejércitos de Cuba, Filipinas y Puerto-Rico.

Para los activos iban dejándose en la Península muchas vacantes, pero éstas son en número muy inferior al de los que regresan.

Los de la reserva habrán de continuar como están, pues el estado del país y el aumento de gastos que será necesario en el departamento de Guerra impide, á juicio de muchos generales, mejorar ahora la situación de aquella clase.

A VUELA PLUMA

Porque el Fiscal del Tribunal Supremo recomienda en una circular que se persiga á los periódicos que formen sumarios oficiosos sobre delitos en que entienden los tribunales de justicia, á fin de que no se comprometa con ligeras informaciones sin garantía alguna, la vida, la libertad ó la honra de las personas, se han sentido indignados los periódicos democráticos y dicen que esto no es libertad.

No es *licencia*, dirían mejor; pues la libertad verdadera no consiste en usurpar atribuciones reservadas por la Ley á los funcionarios competentes ni en extraviar á la opinión con petulantes informes y comentarios sobre cosas que muchas veces se desconocen.

Comprendemos que la circular del Fiscal del Supremo perjudique á los periódicos que hacen negocio con sus campañas sobre procesos célebres; pero ese mezquino interés no debe sobreponerse al de la ley que quiere el secreto del sumario y la abstención de todo perjuicio hasta recaer sentencia ejecutoria.

La «**Revista de los Tribunales**» hace un llamamiento á los abogados españoles y pone á su disposición las columnas de tan importante publicación para que en ellas expongan libremente sus juicios acerca de las reformas necesarias en la organización y modo de proceder de los Tribunales de justicia.

Propónese por este medio coadyuvar á la obra de la regeneración nacional, entendiéndolo, con buen criterio, en nuestro sentir, que tan magna obra no puede ser iniciada y menos resuelta de un modo general, sino despues de pulsada la opinión con garantías de acierto, esto es, despues de consultar las necesidades del país y el modo de satisfacerlas con las personas que directamente perciben su contacto y que, por razón de su profesión, conocen los vicios corregibles y sus causas.

Si las demás clases sociales, los *organismos* todos de la nación siguen el ejemplo y se dedican con fé al estudio de las reformas necesarias, cada cual dentro de las materias de su especial competencia, se llegará á obtener la verdadera expresión de las necesidades sociales y no será difícil alcanzar de los poderes públicos leyes justas que respondan cumplidamente á ellas.

Esperamos que los abogados de Tortosa aportarán á la «**Revista de los Tribunales**» las observaciones de su experiencia. La tradición les obliga, pues no pueden olvidar que nuestra noble ciudad ostenta con orgullo su «**Libre de les costums generals scrites**», que puede servir de acabado modelo en algunos de los puntos que han de ser objeto de las reformas.

Importantes fabricantes de tabacos de Europa afirman que en cuanto España empiece á producir sufrirá una gran baja la exportación cubana, pues reconocen que muchas regiones de nuestra Península reúnen excelentes condiciones para el citado cultivo.

Custodiado por la Guardia civil, han sido conducidos á Castellón dos sujetos vecinos de Alcora, detenidos por dar vivas á Carlos VII.

Desde el 21 de Agosto hasta el 31 de Diciembre del pasado año el ministro de Ultramar ha pagado al Banco de España 64.147.620 pesetas por intereses de los préstamos y anticipos que le hizo el Banco.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte anuncia que la tarifa de billetes de tercera clase para el transporte de jornales del campo y segadores quedará restablecida en el año actual durante el periodo del 1.º de Febrero al 30 de Septiembre.

Dicha tarifa se divide en dos párrafos, el primero contiene precios reducidos para el transporte de los individuos cuya edad llegue ó exceda de 18 años, y el segundo precios aun mas económicos para los individuos menores de dicha edad.

El transporte de los jornaleros del campo y segadores se hará por grupos de cinco individuos cuando menos y con arreglo á las demás condiciones que se indican en la tarifa.

Los reclutas del reemplazo de 1898 á quienes correspondió servir en Ultramar y que han pasado al cupo de la Península é islas adyacentes se concentrarán en las capitales de las zonas respectivas el día 29 del actual, empezando la saca el día 1.º de Febrero próximo.

Hé aquí el contingente que ha de dar á los cuerpos que se indican la zona de Tarragona:

Al regimiento infantería de Sevilla núm. 33, 350.—Id. lanceros del Rey núm. 1, 35.—Primer batallón de plaza, 30.—Cuarto regimiento de zapadores, 12.—Primera brigada de administración militar, 7.—Total, 434.

La Diputación foral de Navarra ha consignado en su presupuesto 12.000 pesetas para la enseñanza agrícola, con objeto de fomentar la instrucción entre los labradores

y hacer que sus hijos se aficionen á la agricultura.

Trescientos sesenta y nueve cadáveres fueron enterrados, durante el pasado año de 1898, en el cementerio de esta ciudad; aproximadamente uno por día.

Los repatriados de Cuba y Filipinas hijos de Castellón que han sido heridos en las tristes campañas de los que fueron restos de nuestro imperio colonial, organizan para el próximo carnaval una comparsa que postulará por aquella ciudad y pueblos inmediatos.

El dinero que se recaude en la postulación á que nos referimos lo dedicarán aquellos valientes á la adquisición de una faja de terreno en el cementerio para construir un modesto panteon donde puedan reposar eternamente cuantos vertieron su sangre generosa defendiendo la sagrada enseña de la Patria.

El Excmo. señor Rector de la Universidad de Barcelona ha concedido un mes de licencia para que pueda ausentarse de su destino al maestro de Ametlla D. Juan Caballero, aceptando para suplirle durante el tiempo que dure la licencia á D. Clemente Alcoverro.

Según una estadística recientemente publicada, durante el año de 1898 ha llevado España á Inglaterra 2.492.789 galones de vino tinto y 1.924.044 de blanco, aventajándonos solo en la importación Francia y Portugal.

En el último mercado celebrado en Reus rigieron los siguientes precios:

Aceites.—Comarca, á ptas. 3'75 cuartan; Urgel, id. id. 3'75 id; Arriera, id. id. 3'25 id.

Almendras.—Grano esperanza, 1.º 24 duros; idem. idem., 2.º á 23 y 1/2 idem. Idem. idem., común 22 y 1/2 idem. Idem largueta 34 idem. Idem planeta, 28 idem.

Algarrobas.—De 22, 22 1/2 y 23 reales el quintal.

La Dirección general de Aduanas ha dictado una disposición prorrogando por seis meses el plazo reglamentario para efectuar la reexportación al extranjero de los envases introducidos en el reino desde 1.º de Julio último para extraer caldos del país, como tambien los que hasta nueva orden se sigan importando vacios con igual objeto.

La distinguida esposa de nuestro estimado amigo D. Genaro Bartoli ha dado á luz con toda felicidad una preciosa niña.

Felicitemos á los padres de la recién nacida por tan fausto suceso.

Ha zarpado de Cienfuegos para Valencia el vapor francés «**Fresner**», con los batallones de Vizcaya y Tetuan y el escuadron de Sagunto, formando un total de 6 jefes, 88 oficiales y 2.573 individuos de tropa.

El «Boletín Oficial» publica una circular del Sr. Gobernador civil de la provincia, interesando la busca y captura de los soldados de los regimientos de Almansa y Luchana, respectivamente, Emilio Zaragoza Curbí y Juan Folguera Montserrat.

El Japón, que al terminar la guerra con el Celeste Imperio disponia de 44 buques de guerra, cuenta en la actualidad con 48 y en breve dispondrá de 67 buques de combate, 12 destroyers y 75 torpederos.

Ayer falleció en esta ciudad el antiguo y conocido sastrero don Camilo Macany.

Enviamos nuestro pésame á la familia del finado, para cuya alma deseamos eterno reposo.

El ministro de la Guerra tiene ultimado el proyecto de las escalas del Ejército.

Según dicho proyecto, la amortización alcanzará el 50 por ciento.

De ella se exceptuarán los capitales generales, que serán nombrados solo por méritos excepcionales.

Las Cortes en su día decidirán cómo ha de llevarse á la práctica este importante proyecto del general Correa.

Ha fallecido en Bilbao el Sr. D. Calixto Ansótegui, padre político de nuestro estimado amigo el teniente coronel de Gravelinas don Enrique Alonso de Medina, á quien enviamos nuestro pésame más sentido, así como á su distinguida esposa, por pérdida tan irreparable.

La prensa de París aconseja á España que entre los medios que ha de emplear para introducir economías, debe figurar, como factor importante, la supresión de todas las embajadas, sustituyéndolas por legaciones desempeñadas por personas de posición independiente, que no tengan necesidad del sueldo para vivir y desempeñar su cargo.

El lunes próximo celebrará la última sesión del actual mes la Comisión provincial.

El Sr. Groizard piensa someter á la aprobación del Parlamento la reforma de la ley de Enjuiciamiento civil, la situación en que han de quedar los funcionarios del orden judicial de Ultramar y el establecimiento de la escala cerrada para los funcionarios de la magistratura, por entender que es necesaria para garantizar la independencia del poder judicial en un grado que hoy no tiene.

También tiene proyectado algo el Sr. Groizard sobre la reforma de la justicia municipal; pero ha juzgado prudente guardar reserva sobre este punto.

Sugieren los mas amargos comentarios en vista de las siguientes estadísticas:

El número de jefes, oficiales y soldados enterrados en Cuba pasa de ochenta mil.

Al ejército que luchó en Cuba se le deben unos ochenta y cinco millones de pesetas.

Pasan de ciento cincuenta mil los soldados repatriados, y, por último, la repatriación nos cuesta unos cincuenta millones.

A las tres de la madrugada de ayer el fuego hizo presa en la chimenea de la casa número 7 de la calle de la Rosa, siendo dominado el incendio por los serenos y vecinos.

Los agricultores que deseen acelerar la germinación de las semillas deben humedecer los granos antes de sembrarlos.

Se ha probado, en efecto, que granos que tardaban quince días en producir plantas, cuando se sembraron secos, las produjeron á los cinco ó seis días si se depositaron en el terreno despues de haberlos humedecido durante doce ó catorce días.

Se ha perdido el vapor Ida, de la Compañía Serra, de Barcelona.

El naufragio, del cual desconócense los detalles, ocurrió en las islas Vírgenes, archipiélago de la América Central, al Norte de las pequeñas Antillas y al Este de Puerto Rico.

Se ha derogado por Real órden del ministerio de la Guerra la de Julio último, por la que se consideraban como en campaña las guarniciones de las Baleares y Canarias.

El núm. 99 de la «Revista Moderna» contiene preciosos artículos de los principales literatos, y grabados representando cuadros de los mejores pintores, así como también fotograbados sacados del natural, lo cual hace que esta Revista se encuentre hoy á la altura de las mejores de España.

La Empresa de esta publicación se ha propuesto que todos los asuntos de actualidad se encuentren representados en la misma por el pincel, por la fotografía ó por la pluma de los mejores artistas y escritores.

Se vende en la librería de Voltés, Angel, 7.

Dícese que es probable que el Gobierno encuentre una forma para suprimir antes del mes de Junio los impuestos de guerra.

Mucho tememos que no resulte verdad tanta belleza.

En Bilbao al Gobierno civil se ha presentado una instancia firmada por 2.700 obreros pidiendo la anulación del monopolio de explosivos, fundados en la mala calidad de éstos, que ocasionan frecuentes accidentes en las minas.

La célebre diva catalana Sra. Huguet, ha debutado estos días en el teatro «Régio», de Turín, cantando «La Traviata» y alcanzando en ella un éxito extraordinario, igual al que ha conseguido últimamente en el «Argentino» de Roma, al interpretar la parte de protagonista de dicha obra.

La bailarina que ahora llama la atención á los elegantes de París es Carmen Roca; una andaluza graciosa y viva, que posee el secreto de las actitudes voluptuosas y electriza al público con sus miradas brillantes y provocativas.

Leemos en «El Porvenir», de Sevilla, del 18:

«El comandante del crucero «Conde de Venadito» ha hecho entrega al del aviso «Giralda» de los restos del descubridor de América.

Estos fueron descubiertos al trasladarlos al «Giralda», y escribe á este propósito un colega gaditano:

«Vienen encerrados en una caja do- rada de madera, de medio metro de largo, por tres decímetros de anchura

y alto próximamente. La caja está en estado bastante deplorable; la tapa, con las visagras rotas y el fondo podrido, tanto, que se le ha puesto por la parte inferior un forro de lona para que no se caigan las cenizas del almirante.

Del famoso descubridor de América no queda más que una cantidad muy reducida de pequeños huesos, sin que pueda decirse á qué parte de su cuerpo pertenecieron, rodeados de algunas cenizas. El hueso mayor era como de un decímetro de largo por dos centímetros de diámetro; los demás, hasta una docena, eran mucho mas pequeños.

Terminada la entrega, volvieron á cubrirse.»

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos robustos y adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Presidido por el Sr. D. Vidal López, se reunió anteayer el tribunal de la sección primera para ver y fallar una causa por hurto contra un vecino de Benifallet, que penetró en la finca de un convecino suyo, la tarde del 13 de Enero de 1898, llevándose trozos de pino.

El teniente fiscal Sr. Roig calificó el hecho de hurto menor de 10 pesetas, del que es autor el procesado.

El letrado defensor Sr. Olessa sostuvo que no resulta probado el hecho de autos, que no hay elementos de prueba bastantes para declarar autor de la sustracción á su defendido, acusado de un delito imaginario. Concluso para sentencia.

REGISTRO CIVIL

DIA 23

Nacimientos.—Dolores Colomé Antó.—Joaquin Gilabert Vallés.—José Cabrera Roch.—M.ª de los Angeles Bonet Papaceit.

Defunciones.—Antonio Andres Expósito.—Ricardo Olesa Gali.—Juan Climent Amare.

Matrimonios.—Ninguno.

DIA 24

Nacimientos.—Federico Alfonso Urbina Perez.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Ninguno.

DONATIVOS

Á LA

Cruz Roja

Banco de Tortosa:

Instalación y luz eléctrica en el Sanatorio.

D. Juan Aloguin:

Dos pesetas cincuenta céntimos.

D. Rufo Fusté:

Diez litros vino de Jerez.

D. S.:

Dos pesetas cincuenta céntimos.

D.ª Teresina Lledó:

Las carbonicas consumidas por los enfermos en el Sanatorio.

Un pasajero:

Dos pesetas.

J. Ll.:

Seis botellas vino de Jerez.

D. Jaime Billaubi, Sastrería Ibérica:

El importe de la confección de dos blusas.

D. Enrique Carpa:

Diez y seis paquetes algodón preparados. Un paquete vendas antisépticas.

CORREO DE MADRID

24 de Enero de 1899.

De Filipinas

En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente telegrama oficial:

«Manila 23, 10 noche. Capitán general al ministro de la Guerra.—Realizado el proyecto del telegrama 77, tengo la satisfacción de manifestar á V. E. que hoy 23 de Enero se ha concedido la libertad á todos los prisioneros civiles y á los militares enfermos é inútiles, esperando pueda comunicar en breve análoga noticia respecto del rescate de los demás militares y prisioneros.—Rios.»

En el precedente telegrama nada se dice de los frailes, y por lo mismo se sospecha que continúen en cautiverio, si bien sin duda se realizarán en breve las esperanzas apuntadas en el último telegrama del general Rios, y dentro de pocos días se recibirá la noticia de haber sido puestos en libertad los prisioneros militares españoles y los demás que continúan en poder de los tagalos.

Se han recibido en Londres telegramas de Filipinas burlando la rigurosa censura de los norteamericanos.

Por dichos despachos se sabe que la situación del Archipiélago es gravísima, y que el cabecilla insurrecto López, que se encuentra en Ilo-Ilo, ha logrado que se le unan los soldados indígenas que servían voluntariamente á España y acaban de ser licenciados.

Aguinaldo hace con éxito trabajos en el mismo sentido, y todo hace presagiar una resistencia ruda, cruzada de enormes dificultades para el establecimiento de la soberanía yankee en el Archipiélago.

La salud del Papa

A pesar de las seguridades que se dan en contrario, es lo cierto que la salud del Papa inspira vivas inquietudes.

Se hallan justificadas estas inquietudes por la avanzada edad de León XIII que el día 10 de Mayo próximo cumplirá noventa y un años.

tudes por la avanzada edad de León XIII que el día 10 de Mayo próximo cumplirá noventa y un años.

Alteración de orden público

Según telegramas oficiales, anteayer se alteró el orden público en Peñaranda de Duero.

La Guardia civil trató de restablecer el orden, viéndose precisada á hacer uso de las armas.

En la colisión resultó herido el sargento que mandaba la fuerza, y muerto un paisano.

Ha salido para Peñaranda de Duero el comandante de la guardia civil de aquella región, habiéndose reconcentrado en dicha localidad toda la fuerza del benemérito instituto que presta servicio en la provincia.

Alfonso Meifren

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, rumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehre compuesta por A Meifren, para la conservación de la boca.

Costureras

que sepan coser á la máquina

Se necesitan en casa Juan Aloguin, sombrería, calle del Angel.

A las personas que padezcan de la boca les recomendamos como el mejor de los dentíficos el celebrado

EUCALIPTOL

De venta en la droguería de Carpa y farmacia de Monner.

Almacén de Vinos

Véase el anuncio en la cuarta plana.

Turrón legítimo de Cherta

Véase el anuncio en la cuarta plana.

Chocolate Juncosa

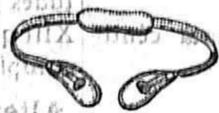
Véase el anuncio en la cuarta plana.

Tortosa: Imp. de F. Biarnés Cambios, 3.

Cura los vómitos, acedías, ardores, pesadez, flatos, dolores de estómago, cistura etcétera, etc.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Las diarreas y extremos desaparecen en pocas dosis. Es seguro, de venta en las mejores farmacias.



Interesante á los Herniados Trencats

Curación radical de las Hernias (*Trencats*)

Mediante el acreditado *braguero óptimo hernial Vives*, con Real privilegio; el único aparato herniario medicinal conocido en el mundo, compuesto de materiales químicos electromagnéticos que refuerzan y vigorizan las partes herniadas, hasta su completa curación. Aprobado y recetado por las eminencias médicas nacionales y extranjeras, y premiado con medalla de oro en varias exposiciones. Lo potentiza ser un aparato que puede curar científica y positivamente toda clase de *Hernias* por crónicas y rebeldes que sean, el hecho de haber curado con el mismo ancianos de 60 á 75 años de edad, que venían sufriendo de 30 á 40 años tan grave dolencia. Ojo con los charlatanes y falsificadores que recorren poblaciones engañando incautos. El único y exclusivo representante que tiene la *Casa Vives*, de Barcelona, calle de la Un ón, 17, para la venta y aplicación de sus bragueros medicinales en toda esta comarca, es el *Dr. Alemany*, calle de la Rosa, núm. 14, Tortosa.

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR
DE

José Cubells

(SUCURSAL DE J. CUBELLS, DE FALSET)

Calle Carretera del Temple (*Ensanche*)

TORTOSA

En este ya acreditado establecimiento se expenden á precios económicos los exquisitos vinos del Priorato, de todas clases. El dueño responde de la bondad de los mismos; y tanto es así, que, de *agriarse*, lo cambia al comprador por otra clase.

Calle Carretera del Temple (*Ensanche*)

TORTOSA



DESARROLLO INFANTIL
A LOS 8 Y 9 MESES

SALVACION DE LOS NIÑOS

LA

Denticina Oliveres
INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea, y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura, mata los lombrices *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día. La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Droguería, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

Turrón de Cherta legitimo

DE LA

CASA RICART

De venta en la Confitería BERTOMEU

Calle de la Rosa

Para enfermedades urinarias

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

Turrón legitimo de Cherta

Elaborado en la antigua y acreditada manufactura LA CHERTOLINA, de José Ricart.

Elegantes paquetes de una y media docena de tablitas, propios para regalos y expedición por conservarse en ellos el turrón en perfecto estado y por tiempo indefinido.

Primeras materias de superior calidad. Elaboración esmerada.

En Cherta, dirigirse á D. José Ricart, Cerería y fábrica de chocolates.

Unico depósito en Tortosa: Confitería de D. JUAN BERTOMEU, Rosa, 3.

SE ALQUILA

en la calle de la Ciudad y Pasaje Franquet, la tienda que ocupaba la farmacia Cabrera-Isuar, con ó sin habitación.

GRANDES NOVEDADES

En el acreditado establecimiento de D. JUAN BTA. ALVAREZ se ha recibido un inmenso surtido de géneros de última novedad para la presente temporada.

Se recomienda eficazmente á su numerosa clientela y al público en general, visiten dicho establecimiento seguros de encontrar elegancia y baratura.

Grande surtido de géneros de fantasía. Especialidad en trajes Pana Sport fin de siglo para señora.

Nota.—Hay una partida de géneros blancos finos de algodón á mitad de su precio ordinario.

Angel, 7, esquina Moncada

La Suecia

Fábrica de muebles de todas clases

EN NOGAL, CAOBA, HAYA, &

Construcción sólida y elegante en sillerías tapizadas, camas, mesas bufets, armarios luna, cómodas y lavabos hay buen surtido. Sillas especiales y económicas para fondas, casinos, tiendas y cafés.

PRECIOS DE FÁBRICA

Embalaje seguro y económico

Almacén y despacho: 8, Pelayo, 8

BARCELONA

Importantísimo

á los industriales todos, pobres y ricos

¿Quereis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?

Adquirir EL TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de á 15 centimos de peseta ó letra de fácil cobro á D. J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37

BARCELONA

HOTEL UNIVERSAL

DE

SALETA Y MALÉ

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y del Comercio, reúne todas las comodidades: grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura; salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitaciones con ó sin asistencia.

Interpretes á la llegada de los trenes y vapores.

CHOCOLATES JUNYOSA

Es reconocido por sus consumidores como el más superior de todos. Los que deseen probarlo, lo encontrarán en los mejores establecimientos de ultramarinos de esta población y provincia.

